

CRÓNICA REUSENSE

ÓRGANO DEL PARTIDO LIBERAL CONSERVADOR, DE AVISOS Y NOTICIAS

DIRECTOR: DON JUAN SUGRAÑES ALEU

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Reus, NOTICIERO Y CRÓNICA trimestre. 5'25 Ptas.
Fuera, las 2 ediciones trimestre. . . 5'50 "
Ultramar, las 2 ediciones trimestre. . . 9'— "

Toda la Correspondencia al Director.

AÑO IV. REUS NUM. 11130

DIARIO DE LA NOCHE

SÁBADO 2 DE SEPTIEMBRE DE 1899

PUNTOS DE SUSCRIPCIÓN

En la Redacción é Imprenta, Arrabal bajo de Jesús, número 4, y en la Administración Plaza de Prim, número 9, principal.

Esquelas mortuorias, anuncios, reclamos, comunicados y avisos á precios convencionales.

FARMACIA SERRA

12 AÑOS

de continuadas araciones y de una aceptación general, son las mejores pruebas para demostrar que el

JARABE SERRA

es el mejor remedio para combatir, por crónica y rebeldé que sea, toda clase de

TOS

LA QUE PAGA MAS CONTRIBUCIÓN DE LA PROVINCIA • ABIERTA TODA LA NOCHE

CONFITES CARPA

ÚNICO REMEDIO SEGURO QUE EN 12 HORAS CURA LA

20.000

frascos vendidos la anterior temporada y la fama que han alcanzado, es un éxito que ningún otro remedio ha podido conseguir. No contienen opio ni morfina.

TOS

DEPÓSITO GENERAL: GRAN FARMACIA CARPA

PLAZA DE PRIM número 1 y ARRABAL SANTA ANA número 2 ••• ABIERTA TODA LA NOCHE

La PRIMERA y única DE ESTA CIUDAD que sus productos han sido premiados en varias Exposiciones con

MEDALLA DE ORO Y DIPLOMA DE HONOR

Venta al detall: 2 pesetas frasco en todas las farmacias acreditadas de España, Cuba y Filipinas.

LA BOTCHA

Gran rebaja de precios en las secciones de Cristalería, Porcelana, hules y gutaperchas, plumeros, artículos de fantasía y juguetes para niños.

20.000 copas y vasos finos y entrefinos, lisos y tallados. Escupideras cristal y Majolica, Macetas, Jardineras, jarrones y floreros. Candelabros y candeleros en cristal y bronceados, palmaritas arandelas. Vinagreras, porrones, tazas para vino y vinagreras para misa. Variedad en artículos de fantasía y cestas en cristal para bodas y bautizos. Vajillas, juegos de café, the y chocolate en loza y porcelana. Probetas graduadas de 15 á 1.000 gramos.

SERVICIO ESPECIAL PARA FONDAS Y CAFÉS

Hules blancos para mantelería, negros para fundas de ros y pizarra, gutaperchas, regillas para carruaje y tapetes cómoda. Plumeros, sacudidores, cepillos de todas clases. Juegos para portiers, Dominó, ajedrez, lotería y juguetes para niños.

REUS - Calles Carnicerías Viejas y Cárcel, número 7 - REUS

PRECIO FIJO - VENTAS AL CONTADO

LA ELECTRA REUSENSE

SUMINISTRO DE FUERZA CON

ELECTRO-MOTOR

Esta Sociedad suministrará fuerza motriz con Electro-Motores á los industriales que lo soliciten.

Los Motores de corriente continua á la vez que extraordinarias condiciones de economía en el COSTE DE COMPRA Y CONSUMO, reúnen las de MARCHA SILENCIOSA, gran limpieza, espacio reducido y facilísimo manejo, ventajas difíciles de obtener con otros sistemas. Tienen marcha sencillamente variable y con un simple movimiento de palanca se regulan y cambian á voluntad, las velocidades mínima y máxima.

Los gastos de aceite para su engrave y sus desgastes, son tan insignificantes que pueden en realidad considerarse como nulos.

En estas oficinas se facilitarán cuanta clase de datos sean necesarios.

Reus 9 Junio, 1899.—Por LA ELECTRA REUSENSE, el Director.

GAS REUSENSE

ALUMBRADO ELÉCTRICO

Establecido ya el servicio del alumbrado eléctrico, esta Sociedad suministrará el fluido donde quiera que se pida, desde la puesta á la salida del Sol, bajo los mismos precios establecidos, á saber:

Una lámpara incandescente de 5 bujías. Ptas. 1'25 al mes
» » » » 10 » » » » 1'75 » »
» » » » 16 » » » » 2'50 » »
» » » » 25 » » » » 3'75 » »

Un kilowatt hora (que representa aproximadamente el consumo de una lámpara de 10 bujías durante treinta horas) Ptas. 0'50.
Reus 29 de Abril de 1899.—El Administrador.

ABONO INGLÉS

FIBRA JADOO

NO ES QUIMICO

Con ese abono toda clase de plantas y árboles dan mejores rendimientos, y á 14 pesetas los 100 kilos resulta mucho mas económico que cualquier otro abono. La mejor prueba es que en Francia que está mas adelantada la agricultura su representante en Margaux espande cinco toneladas diarias.

UNICO REPRESENTANTE EN LA PROVINCIA DE TARRAGONA

D. SALVADOR DOMENECH

Calle Llovera (Padró) REUS

Á LOS LECTORES DE ESTE PERIÓDICO

GRATIS

á fin de vulgarizar sus magníficos

RETRATOS

AL CARBON

LA ASOCIACION DE ARTISTAS PARISIENSES

(la más grande institución de Francia de reproducciones artísticas) hará á todos los que manden una fotografía una hermosa ampliación al tamaño natural, hecha al carbón enteramente gratis á condición de enviar cortado este anuncio dentro de veinte días á contar desde la fecha de este periódico al Director, Mr. SCHNEIDER, Director de la Asociación de Artistas Parisienses en su domicilio particular, 28, Rue de Moscou, Paris. La fotografía será devuelta intacta con la ampliación. (Escribase el nombre al dorso de la fotografía).

LA INDUSTRIAL HARINERA

Esta sociedad pone en conocimiento del público que desde hoy queda abierto el servicio de baños que en la misma tiene establecidos.

Reus 1.º Julio de 1899

LUCHAS RELIGIOSAS

Continúan acentuándose los alarmantes síntomas de que vuelvan á reproducirse en España aquellas tremendas luchas religiosas que tantas víctimas causaron.

El Gobierno ve saltar un día y otro, y en diversos puntos, las chispas precursoras del incendio, y aguarda impasible á que éste se produzca inflamando todas las conciencias.

Malos católicos, sin duda, son los que convierten uno de los más puros y sagrados símbolos religiosos en negra bandera de provocación y escándalo. Contra esos espíritus inque-

tos no deben guardarse ningún género de contemplaciones, pues lejos de rendir culto á nobles y hermosos sentimientos, sólo tratan de satisfacer bajas pasiones é instintos miserables.

La aurora de sangre que comenzó á brilar en Castellón se va extendiendo lentamente, y no tardará en iluminar con sus siniestros resplandores toda la Península.

Ayer fué en Tolosa, donde un Ayuntamiento que debe tener muy poco serio en que ocuparse, acordó, por mayoría de votos, fijar en todos los edificios públicos escudos con el Corazón de Jesús, y no faltó quien preten-

diera, exagerando su mal llamado celo religioso, que la Casa del pueblo se colocara bajo la advocación de tan divino nombre.

Como ha sucedido en otras partes, los elementos liberales de Tolosa, que ven en estos hipócritas manejos una provocación intolerable, anunciaron contestar á ella exagerando también la manifestación de sus creencias.

Y ya se disponen á decorar sus casas y calles con efigies de reaccionarios tristemente célebres, gorros frigos, letreros alusivos y otros desahogos.

En Vigo hubo también hace pocos dias algo que responde el estado de perturbación é intranquilidad de los espíritus, pues con motivo de ciertas diligencias que la justicia practicara en un convento, donde se supone que ha ocurrido cierto suceso misterioso, diéronse vivas y mueras, entre los cuales predominaron los últimos al oscurantismo y la reacción.

¿Qué hace el Gobierno ante esta amenaza de terribles y enconadas luchas, que pone en peligro la paz de las conciencias, tan difícilmente conquistada? ¿Qué medidas ha tomado para conjurar un mal tan grave? ¿Qué resoluciones piensa adoptar para impedir que se propague antes de que pueda ser ineficaz todo remedio?

¡Ah! El Gobierno acude en esto, como en todo, á los expedientes dilatorios, y espera á que los acontecimientos se desarrollen con holgura, para decidirse á intervenir resueltamente.

Hasta ahora resueltamente.

Hasta ahora sólo se le ha ocurrido un procedimiento salvador. Donde quiera que se planteó este grave conflicto religioso, no atreviéndose á resolverlo con los medios que la Constitución y las leyes le ofrecen, recomendó á sus delegados que se pusiera de acuerdo con las autoridades eclesiásticas; es decir, con una de las partes interesadas en el asunto, y, por lo tanto, recusable en tan delicado litigio.

Y como es natural, no ha habido acuerdo, ni éste, aunque lo hubiera, habría servido para nada.

Pueden intentarse esos medios conciliadores cuando el mal no reviste tan graves caracteres; cuando se trata de cuestiones sin importancia extraordinaria; cuando se vestían intereses quepue de armonizarse; pero nunca enfrente de un problema pavoroso que ha manchado de sangre muchas páginas de la Historia de la humanidad.

Siga el gobierno an su inacción. Cobarde para todo. no se atreva á poner mano en este asunto; deje que se ahonden las diferencias entre uno y otro bando de católicos y libre-pensadores exaltados; asista indiferente al espectáculo, y no pasará mucho tiempo sin que sufra las consecuencias de un abandono verdaderamente criminal.

CON BALA RASA

Una industria nueva

Sabíamos que se dá color á vinos por medio de procedimientos nocivos; que se falsifica el café, el azúcar, etc. etc., pero lo que ignorábamos es lo que se hace con las carnes que se expenden para el consumo público.

Presten atención nuestros lectores, y se enterarán de algo que resulta archiestupendo.

Hay algunos espendedores de carne que, cuando esta les sobra de un dia para otro, y, por cualquiera razón empieza á descomponerse, adquiriendo ese tinte amarotado que tan repugnante es á la vista; no se apuran por ello, y ¡zís! ¡zás! unas cuantas pinceladas, y la carne aquella adquiere un color hermoso propio de la que está frescota y chorreando.

¡Pinceladas! dirán con extrañeza nuestros lectores. Sí, señores; las carnes se pintan, de esta manera se engaña al público y se atenta contra su salud.

De Barcelona es traída esa pintura especial para las carnes; y si alguna vez no se tiene á mano, se compra anilina, y manos á la obra!

La industria no puede ser más fin de siglo, como tampoco puede ser más digno de aplauso ese desvelo de nuestras autoridades en pró del público interés.

¿Se hará alguien eco de nuestra denuncia? Allá veredes, pero cuenta que no valdrá

decir: "no nos hemos enterado, porque no leemos la "Crónica"; en el Ayuntamiento se lee, ¡vaya si se lee! y más de una vez hay quien leyéndola se rasca como si tuviera sarna en todo el cuerpo.

CONGRESO CATÓLICO

Abierta la sesión, lee un discurso el Sr. Lopez Pelaez, tratando de la arquitectura gótica.

Habla luego el Sr. Rubio, arcipreste de tan Luncar. Dice la parte activa que el clero ha tomado en la regeneración de la patria.

Tacha á los liberales de antipatriotas, pues abominan de la iglesia que es en España la verdadera patria.

Se reúnen las secciones y en la segunda se discute el tema de la unión católica.

El debate ha sido empeñadísimo, tanto que á la mayor parte de los oradores les ha sido retirada la palabra.

El ponente de la sección propone que se deje el hacer la unión á los obispos.

Toma la discusión carácter político y se ía interminable si á tiempo no interviene el obispo de Menorca.

Dice este prelado que no deben arriarse las banderas, sino entonar plegarias, y unidos, combatir al enemigo común.

A petición del obispo de Oviedo, presidente de la sección, se acuerda por aclamación que se haga la unión, siguiendo las instrucciones del Pontificado.

Se envía un telégrama al Papa dando cuenta, de este acuerdo.

Termina la sesión con vivas y aplausos.

Pero así y todo, respecto á la significación de estos vivas y á la verdad de aquellas aclamaciones, no andan muy conformes todos los congresistas como tampoco con el acuerdo tomado de ajustarse á las instrucciones dadas por León XIII.

Dicen muchos que si así ha resultado se debe á la habilidad con que ha procedido el obispo de Oviedo y á que no está bien que en un Congreso católico pueda apreciarse algo que signifique desobediencia al Pontífice.

El mensaje á la reina

Témese que entre los asistentes al Congreso Católico ocurra un conflicto en el momento en que se trate del mensaje que se ha de dirigir á la reina.

Carulla ha propuesto entre grandes aplausos que no se redacte mas que un solo mensaje que se elevará al Papa.

La unión católica

Las bases redactadas para la constitución de la unión católica en España son:

Dejar su organización al episcopado, bajo la autoridad del Papa.

Redacción por los obispos de un programa en el que se definirá la naturaleza, tendencias y fines del nuevo partido.

Fundación de un gran periódico.

Creación en toda la Península de juntas nacionales, regionales, diocesanas y parroquiales.

Acudir á las elecciones, presentando candidatos protegidos por los obispos.

Creación de cátedras de sociología en los Seminarios y escuelas, en las que se instruya á los obreros, siendo objeto principal de la enseñanza el catecismo.

COSAS DEL AYUNTAMIENTO

LA SESION DE AYER

Dió principio á las 6 y media, bajo la presidencia del alcalde accidental, señor Briánsó.

Fué aprobada el acta de la anterior sesión. Dióse cuenta de la queja de un vecino que manifiesta que su huerto sito en la calle Nueva de San Francisco es asaltado frecuentemente robándole todos los frutos, por lo cual, pide permiso para edificar una valla.

¿Eh? que tal? Que bien cumplen con su deber los encargados de velar por la seguridad pública! Si yo fuera concejal, propondría que que se les aumentara el sueldo.

Se dá cuenta de la subasta verificada para el arriendo del servicio público de limpieza provisionalmente arrendado á don José Cort y Rull.

El señor Navás pide que se hagan cumplir las condiciones del pliego de subasta.

Vamos, señor Navás, no sea usted guasón. ¿Por que pedir el cumplimiento de ese pliego, si luego lo enterrará el contratista debajo de la basura, á ciencia y paciencia de usted mismo, que es un concejal, y tiene, por tanto, obligación de hacer que se respeten las Ordenanzas Municipales, tan olvidadas respecto al servicio de limpieza pública?

No me jaga usted reir, señor Navás.

Pide la palabra el señor Vergés para recordar lo sucedido con el infeliz pordiosero que falleció en la Plaza de Castillejos (hecho que fué denunciado por el semanario Reus) sin asistencia facultativa, por haberse negado el médico señor Font y Cuchi á cumplir con su deber, prestándole los auxilios de la ciencia; con lo que, además, creó un verdadero conflicto al Ayuntamiento por no poderse dar sepultura al cadáver con la debida oportunidad.

Recuerda el señor Vergés que el aludido médico al ser invitado á contribuir á una suscripción en favor de los pobres, dijo, que él ya hacia bastante sistiendo á los pobres gratuitamente. (si, como lo ha demostrado en el caso en cuestión.)

Propone el señor Vergés la creación de dos plazas de médicos titulares del Municipio para evitar la repetición de hechos tan deplorables.

La proposición pasó á las secciones de Hacienda y Beneficencia.

El señor Navás excita á la Alcaldía á que haga cumplir lo dispuesto acerca de que la enseñanza sea obligatoria.

En este asunto, de innegable interés, el Ayuntamiento obra como en todo: proposiciones, excitaciones y demás acabados en ones, y, después, dice: "ahí me las dén todas." Hay mucha sindéresis en nuestro Municipio.

Pregunta el señor Sedó si las cuentas mal liquidadas á cargo del Municipio deben ser ó no satisfechas sin la enmienda necesaria y en caso de haberlas pagado ya no puede ponerse un correctivo al abuso, pidiendo la consiguiente rebaja. Cita varios ejemplos de los que resulta que el pan para los establecimientos benéficos es cobrado sobre su precio de coste con un aumento exorbitante.

Se acuerda que la sección de Beneficencia estudie el asunto.

¿Apostamos algo á que el año que viene por esta fecha, aún está estudiando el asunto la referida sección?

Se dió cuenta de la renuncia que hace el Contador municipal, señor Sotorra, de las 1500 pesetas que, por concepto de material, habria de percibir. Después de hacer constar el Municipio la satisfacción con que se antera-ba del generoso rasgo del señor Sotorra, se acordó compensarle eximiéndole del descuento snbre su sueldo.

Dá cuenta el señor Briánsó de que el Alcalde de Vilaseca ha descerrejado las puertas de algudas habitaciones del edificio de la Aduana de Salou, propiedad del Municipio de Reus, posesionándose de ella.

Para tratar de dicho atropello constituyóse el Municipio en sesión secreta.

Es mucho Alcalde el de Vilaseca. Pero, nos atreveríamos á decir que no ha obrado por cuenta propia, sino como fantoche que se mueve á impulso de una mano que tira del cordel.

Y se acabó el carbón señores.

LOCAL Y GENERAL

—Cojamos de *Las Circunstancias*:

"Tres niños de 2, 4 y 6 años de edad respectivamente hijos de alguno de los braceros que han venido á ocuparse en la recolección de frutos, que se hallaban enfermos sirviéndoles de cama el santo suelo y de cobertizo el ramaje del almezo que hay frente al Hospital civil, ingresaron anoche en este establecimiento benéfico por disposición de la autoridad local."

Ya era hora! puesto que, según nuestros informes, aquella desventurada familia hacia ya tres dias que permanecía en aquel sitio, sin ninguna clase de socorro con que mitigar el hambre que la devoraba; careciendo de asistencia facultativa un tierno niño que enfermo de gravedad luchaba entre la vida y la muerte.

—Por el Inspector de mercados de esta Ciudad han sido decomisados é inutilizados 15 K. de pescado por no reunir las condiciones de salubridad para ser destinado al consumo público.

—La Delegación de Hacienda publica el plan de aprovechamientos para el año forestal de 1899 á 900: relativo á los montes públicos de esta provincia que están á cargo del Ministerio de Hacienda, aprobado por real orden de 17 de Agosto último, insertando á continuación el pliego general de reglas facultativas.

—La Alcaldía de Las Irlas anuncia la subasta para el arriendo del arbitrio de consumos.

—El Juzgado de instrucción de Motnblanch cita á los sujetos llamados Adolfo Borgués Espasa, conocido por Caballé del Borgués, y Juan Josa Amill, vecinos ambos de Espluga de Francolí.

—El señor Gobernador Civil se ha dignado invitarnos atentamente para acompañarle en la procesión de Ntra. Sra. de la Cinta que se celebrará mañana, en Tortosa.

Agradecemos la fineza.

—Hace algunos años el vino común de España era desconocido ó poco menos en Bélgica, donde el consumo actualmente escade de 40.000 hectólitos por año.

Débase este progreso á la iniciativa individual que en el comercio, como un todo, desempeña un papel importantísimo, y á las inmediatas consecuencias del apoyo oficial, que en ocasiones es también necesario.

Algunos comisionistas españoles se han establecido allí, han estudiado la clase de caldos que más aceptación tiene el mercado, satisfaciendo el gusto de los consumidores, ó por decirlo mejor, de los que prueban y manipulan para luego presentarlos al consumo.

La importancia de este artículo está todavía lejos de adquirir el desarrollo de que es susceptible y que adquiriría sin duda en breve plazo, si en vez de estos loables esfuerzos individuales, llevando á cabo casi siempre en malas condiciones, esto es, por personas que cuentan con escasos recursos pecuniarios y que se ven obligados á recurrir á banqueros que suministran los fondos con la garantía de la mercancía y con el documento correspondiente, fuese dado formar en dicha plaza un sindicato ó asociación española con capital propio, á semejanza de la "Société Fermière de la Giroude", que se dedica allí á la venta de vinos franceses y funciona con completa independencia, recogiendo integralmente toda la utilidad que da el negocio, podría el nuestro aumentar mucho; pues una ciudad bien constituida, fácilmente estudiaría en el terreno práctico, no sólo las necesidades del mercado, sino también la manipulación á que se somete á los viñedos, para conseguir prepararlos ella misma y utilizar en su provecho las ventajas que obtienen los que compran nuestros vinos, los trabajan y los venden á precios renumeradores.

—La Delegación de Hacienda hace pública la circular de la Dirección general de contribuciones directas, en la que se ordena que á fin de evitar que se expendan cédulas personales por duplicado por falta de material de tiempo para que los perceptores de haberes del Estado que residen en los pueblos no capitales de provincia presten la declaración prevenida en el número 3 de la real orden de 26 de Julio último, la Dirección ha acordado que los que se encuentren en dicho caso no sea obligatorio el descuento de sus cédulas al satisfacerles la mensualidad de Agosto, quedando obligados á presentarlas al abonarles la paga de Septiembre.

—En el mercado de cereales celebrado en Lérida rigieron los siguientes precios:

Trigo monte clase superior de 16'00, á 16'50 ptas. la cuartera de 73'36 litros. id. id. corriente á 15'50 id. idem. id. floja de 14'50 id. idem. huerta id. id. cebada. de 7 á 7'25 id. Maiz, á 10 id. id. Habones. de 10'25 á 10'50 id. Habas. idem. idem. Judías de 19 á 23 idem. Aceite á 9'25 ptas. la arroba.

—Según nota que se nos ha pasado de la Administración de Consumos de esta ciudad, recaudaron en el día de ayer por diferentes especies, sujetas á dicho impuesto, la cantidad de pesetas 3115'78

—El acreditado especialista en partos y enfermedades propias de la mujer don Baldomero Sedó, recibe en consulta de dos á cuatro tarde y de nueve á diez de la noche en su gabinete especial para la curación de las enfermedades de la matriz, Vallroquetas, 2, principal, esquina á la plaza de la Harinera.

—**MIL PESETAS** al que presenta cápsulas de Sándalo mejores que las del doctor Pizá de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las enfermedades urinarias.

SECCIÓN RELIGIOSA

SANTOS DE HOY.—S. Gil ab.
SANTOS DE MAÑANA.—S. Antolín.

Parroquia de San Pedro Apostol.

El Domingo próximo á las 7 y media tendrá lugar la Comunión General que todos los meses celebran los Cofrades de Ntra. Señora del Rosario, con plática preparatoria y á las 9 y media Oficio con sermón después de cuyo Oficio tendrá lugar la procesión de la Virgen del Rosario por el interior del Templo.

Parroquia de San Francisco.

El Domingo á las 5 de la tarde los Congregantes de S. Luis Gonzaga honraran á su Santo Patrón con un rosario cantado por la capilla de dicha Congregación con acompañamiento de armonium, finalizando con el canto de los Gozos. Acto seguido se empezará una novena al Glorioso S. Antonio de Padua que en los días laborables será á las 7 de la tarde.

SECCIÓN OFICIAL

ALCALDIA CONSTITUCIONAL
DE LA CIUDAD DE REUS

A tenor de lo dispuesto en el artículo 16 de la ley de 26 de Julio de 1890, quedan expuestas al público por espacio de tres días en los bajos de las Casas Consistoriales, las listas electorales definitivas correspondientes á este Municipio.

Lo que se hace público para conocimiento del cuerpo electoral de esta ciudad.

Reus 2 Septiembre 1899.—El Alcalde accidental, Emilio Briansó.

REGISTRO CIVIL

DEL DIA 1.º DE AGOSTO DE 1899.

NACIMIENTOS

Enrique Guinart Caballé, de Ricardo y

Magdalena.—Mariano Alegret Torres, de Eudaldo y Benita.

MATRIMONIOS

Ninguno.

DEFUNCIONES

Encarnación Carbonell, 48 años, Manicmio.—Providencia Batista Batista, 39 años, Santo Tomás 46.—Josefa Sagalá Guiu, 9 meses, Camino de Misericordia 25.—Teresa Martorell Anguera, 28 años, San Esteban 12.

SECCIÓN COMERCIAL

J. MARSANS ROF

Representante: JOAQUIN SOCIATS

CALLE SANTA ANA 26 REUS

Tierre de la Bolsa de Barcelona á las cuatro de la tarde de ayer:

Interior..	63'15	Ex. Paris..	61'20
Exterior..	00'00	Aduanas..	00'00
Amortizable.	00'00	Nortes..	49'45
Cubas 86..	71'37	Francia..	42'30
Cubas 90..	59'37	Orenses..	11'40
Obligaciones 6 p ^o	Francia..		00'00
Obligaciones 3 p ^o	Francia..		43'00

GIROS

Paris	23'30	Londres..	31'12
-------	-------	-----------	-------

Se reciben órdenes para operaciones de Bolsa. Compra y venta al contado de toda clase de valores cotizables en Bolsa. Descuento de cupones y compra de monedas de oro de todos los países.

BOLSIN DE REUS

ANTONIO DEMESTRE.—MONTEROLS, 27

Cotización en Barcelona á las cuatro de la tarde de ayer.

Interior..	63'16	Cubas 86..	71'37
Orenses..	00'00	Cubas 90..	59'37
3. Juan..	00'00	Aduanas..	00'00
Nortes..	49'40	Francias..	42'30
Filipinas..			00'00

Obligaciones 5 p ^o	Almansa..		00'00
Idem 3 p ^o	Francia..		00'00

Paris

Exterior..	61'45	Nortes..	00'00
------------	-------	----------	-------

Giros

Paris	23'30	Londres..	31'12
-------	-------	-----------	-------

Se reciben órdenes de Bolsa para Barcelona, Madrid y Paris, Valores, Cupones y compra de monedas de oro y billetes de todos los países.

Lagares

hay tres para alquilar por temporada ó por todo el año, de cabida aproximadamente unas 300 cargas, local independiente, céntrico y con buena luz, siendo su precio muy rebajado de años anteriores. Informarán calle Abadía n.º 8 principal.



LA ELECTRA REUSENSE

Por razones fáciles de comprender, la sociedad Gas Reusense acaba de fijar precios inverosímiles al fluido eléctrico que en el plazo más ó menos largo se propone servir á sus futuros abonados. Este acuerdo del Gas Reusense dará como inmediato resultado la anulación del fluido gas en esta ciudad y su sustitución por el fluido eléctrico. Comprendiéndolo así nuestra Sociedad, se propone ampliar considerablemente y desde luego la nueva instalación que está llevando á cabo en estos momentos á fin de servir en breve plazo los pedidos que indudablemente ha de recibir de público reusense y á los que atenderá por turno riguroso.

Apesar de que los precios que el Gas Reusense fija á su última tarifa son exageradamente bajos La Electra los acepta desde luego y en el momento que su contrincante dé un servicio regular de alumbrado eléctrico, nuestra Sociedad establecerá para sus abonados los precios siguientes.

Una lámpara incandescente de 5 bujías, pesetas 1'25 al mes.—Una idem idem de 10 idem, pesetas 1'75 al mes.—Una idem idem de 16 idem, pesetas 2'50 al mes.—Una idem idem de 25 idem, pesetas 3'75 al mes.—Precio de Kilowatt, hora, ptas. 0'50.

En cuanto á las instalaciones se hacen desde hoy en iguales condiciones que la otra empresa.

Con el favor que el público nos dispensa nada tememos, se nos lleva á la lucha á ella vamos con la tranquilidad del que no la ha provocado debiendo solamente hacer una manifestación: el público hallará siempre en la Electra-Reusense la mejor salvaguardia de sus intereses.

Reus 2 de Mayo de 1899.—Por La Electra Reusense, EL DIRECTOR.

Instituto de 2.ª enseñanza de Reus.

La matrícula ordinaria para el próximo curso académico de 1899 á 1900, quedará abierta en la Secretaría de este Instituto desde el 15 al 30 del próximo mes de Septiembre de 9 á 12 de la mañana.

El período de matrícula extraordinaria comprenderá desde el 1º al 31 del siguiente Octubre, debiendo los alumnos satisfacer dobles

derechos de los señalados para la matrícula ordinaria.

Los alumnos satisfarán ocho pesetas por cada asignatura, los sellos móviles necesarios y los correspondientes al impuesto transitorio de 20 por 100 sobre el importe total de la matrícula de cada alumno. Satisfarán además dos pesetas cincuenta céntimos por derechos de inscripción.

Los alumnos que han de cursar el 1.º y 2.º año, abonarán derechos de matrícula por grupos de tres asignaturas.

Los alumnos mayores de 14 años de edad presentarán al tiempo de inscribirse la cédula personal y los que ingresen por primera vez, presentarán también su partida de nacimiento.

Para ser admitido á cursar la segunda enseñanza, el aspirante necesitará acreditar haber cumplido diez años de edad.

Los exámenes extraordinarios y de Ingreso se verificarán dentro de la segunda quincena del próximo mes de Septiembre, anunciándose con la debida anticipación en el tablón de Edictos del Establecimiento.

Lo que de orden del M. Y. Sr. Director se hace público para el general conocimiento.

Reus 19 de Agosto de 1899.—El Secretario, Juan de Dios Carreras.

Colegio de D.ª Magdalena Martorell

Bajo la advocación de la

INMACULADA CONCEPCIÓN DE MARIA

El 15 del presente mes quedarán abiertas las clases correspondientes á la Instrucción primaria, elemental y superior, así como las referentes á la enseñanza de toda clase de labores y la de cosido de ropa blanca. Habrá, también, clases especiales de Música, Dibujo y Francés.

Dichas enseñanzas estarán regentadas por la profesora superior D.ª Angela Maleras.

BARBERO

Se necesita un aprendiz que esté enterado algo de el oficio Arrabal Santa Ana, en la barbería de D. Pedro Brunet.

NODRIZA

Hay una en Alforja que desea un niño para criarlo. Informarán en esta Imprenta.

APRENDIZ BARBERO

Se necesita uno, que esté enterado del oficio.—Llovera, 21.

Se necesitan

aprendices y trabajadores de 15 á 20 años; en el Taller de fuegos artificiales de don Jaime Espinós.

Ganarán jornal euseguida.

IMP. DE CARRERAS Y VILA

SOLIDEZ

EL NON PLUS ULTRA

GRAN BAZAR DE ROPAS HECHAS Y A MEDIDA

B A I G E S Y T O R R E S

Reus - Portal de Jesús, 1. - Reus

Los dueños de este nuevo establecimiento participan á todos sus favorecedores haber recibido un extenso y admirable surtido de estambres y lanillas para la próxima temporada de verano, á precios sumamente económicos y con los que ninguna otra casa puede competir.

Trajes lana para caballero desde 20 á 125 pesetas

“ alpaca inglesa	“ 35 á 100	“
“ hilo	“ 18 á 20	“

Casa especial en trajes á medida para niños

AMERICANAS ALPACA A 6 PESETAS

ELEGANCIA

ECONOMIA

PRONTITUD

FUEGOS ARTIFICIALES

Notable surtido de Cohetes-Voladores.—Luces de Bengala.—Carretillas.—Volcanes.—Candelas Romanas etc., etc., y Piezas giratorias de gran-Novedad.

RAMILLETES DE FUEGOS DESDE 10 PESETAS EN ADELANTE

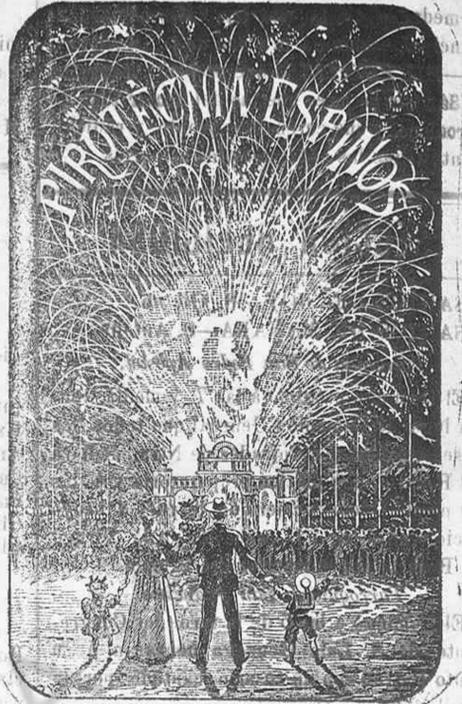
Globos • aerostáticos • y • Figuras • grotescas

Gran variedad de Faroles, y Vasos de cristal, para iluminaciones á la Veneciana, desde 1 á 12 pesetas la docena.

Cadenilla, Serpentina y Escudos para el adorno de calles y Jardines, etcetera, etcetera

DESPACHOS EN ESTA LOCALIDAD

Juan Grau, Librería (La Fleca).—E. Marimon, estanco, calle Monterois.—Antonio Domingo, estanco arrabal bajo de Jesús.—Francisca Roig, estanco, calle San Pedro.—Francisco Mariné, estanco, alto de Jesús.—Viuda de José Ibañez, estanco, calle Padró.—Juan Valldeperas, estanco, plaza Hércules



TALLERES DE J. ESPINÓS; SEMINARIOS, 73, REUS

CEPAS • • • • • AMERICANAS

HUERTO DE PABLO ABELLÓ

contiguo á la carretera de Tarragona. ARRELATS muy superiores. Precios ventajosos. Autenticidad garantida.

Para tratar en el mismo huerto ó calle primera Rosario número cuatro.

VEDIR EN TODAS LAS FARMACIAS BICARBONATO DE SOSA

QUIMICAMENTE PURO

E TORRES MUÑOZ.-San Marcos, 11, MADRID

ESTOMACAL Y ANTIRREUMÁTICO

Se vende en cajas á 0,50 y 1 peseta.

LATAS QUE RESULTAN MAS ECONOMICAS A 5 PESETAS

También vendemos este producto en pastillas comprimidas á 0,50 pts. caja

GRAN FARMACIA CARPA

PLAZA DE PRIM, NÚMERO 1, Y ARRABAL DE SANTA ANA, NÚMERO 2

ABIERTA TODA LA NOCHE

REUS

DICCIONARIO MUNICIPAL DE CATALUÑA

— POR —

D. ROSENDO RULL TRILLA

MAESTRO NORMAL

Esta obra, única en su clase, hace una descripción detallada de los 1.086 Ayuntamientos que comprende el principado de Cataluña diciendo de cada pueblo lo siguiente:

Si es ciudad, villa ó lugar, número de almas que tiene, según el censo vigente.—Número de edificios habitados é inhabitados.—Contribución territorial que paga ó riqueza imponible que tiene.—Relación de la provincia, diócesis y partido judicial á que corresponde.—Distancia del pueblo á la cabeza del partido judicial, arreglada al sistema métrico.—Aldeas, arrabales, caseríos y granjas notables que tiene cada pueblo.—Vías de comunicación y, si tiene estación en algún ferrocarril, distancia á que se encuentra de Barcelona.—Si se abastece de agua de pozos, fuentes ó ríos.—Descripción de los edificios notables.—Situación topográfica del pueblo.—Pueblos limítrofes.—Clase de terreno.—Cosechas especiales.—Sucesos históricos mas importantes.—Hijos célebres que ha tenido.

Se halla de venta, al precio de 2 pesetas ejemplar, encuadernado, en la en la Imprenta y Librería de Agustín Torroja, (Reus).

CEPAS AMERICANAS

ESTACAS Y BARBADOS

Rupestris Lot, Guiraud, Aramón, Riparias, Riparia X Rupestris de Millardet y Couder, etc.

PRECIOS MUY REDUCIDOS

CLASES AUTÉNTICAS Y GARANTIDAS

JOSÉ ROIG - PROPIETARIO

CONSTANTI (TARRAGONA)

Pídanse Catálogos

UTILIDAD

Los señores de este nuevo establecimiento participan á todos sus favorecedores haber recibido un extenso y admirable surtido de camisas y medias para la próxima temporada de verano á precios sumamente económicos y con los que ninguna otra casa pueda competir.

Tropics lana para caballero desde 20 á 125 pesetas

alpaca inglesa 35 á 100

hilo 18 á 20

Casa especial en trajes á medida para niños

AMERICANAS ALPACA A 6 PESETAS